

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas y miembros del Directorio de *RIVERST S.A.* .

He revisado el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1997 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1.- ASPECTOS BÁSICOS POR RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE CÍAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento los siguientes detalles:

- 1.1 Los Administradores de la Compañía han respetado las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio.
- 1.2 El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico de 1997.
- 1.3 En mi opinión la correspondencia, los libros de actas de Junta General del Directorio, libros de accionistas, comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.
- 1.4 Los Administradores de *RIVERST S. A.* han dado cumplimiento a lo señalado por artículo # 321 de la Ley de Compañías.
 - a) Han remitido a la oficina del comisario los Balances de Comprobación de junio y diciembre del ejercicio 1997.
 - b) Se han solicitado los estados de cuenta bancarios por los meses indicados anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa.
 - c) Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.

- 1.5 De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa *RIVERST S. A.* se aprecia que los procedimientos son adecuados y permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastante claridad y puntualidad.
- 1.6 Se ha revisado las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1997 contra los registros de contabilidad básicos: Mayor, Auxiliar y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.
- 1.7 En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presenta razonablemente la situación financiera de *RIVERST S. A.* al 31 de diciembre de 1997.

Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas promulgadas por la Superintendencia de Compañías.

2.- *ÍNDICES FINANCIEROS 1996 Y 1997.*

	<u>1996</u>	<u>1997</u>
2.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
a) Razón Corriente Act.corriente / Pas. corriente	0.02	0.39
2.2 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		
a) Razón de la Deuda Pasivo total / Patrimonio	14.78	104.98
b) Índice Patrimonio / Activo Patrimonio / Activo Total	0.07	0.01
2.3 ÍNDICE DE RENTABILIDAD		
a) Margen Bruto Utilidad Bruta / Ventas	N / A	N / A
b) Margen Neto Utilidad Neta / Ventas	N / A	N / A

Los índices reflejan que la empresa *RIVERST S. A.* ha aumentado sus obligaciones durante 1997 como lo indica la razón de la deuda que aumenta a 104.78 de 14.78 obtenido en 1996.

3.- ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS.

El Sistema democrático en el Ecuador, durante el año 1997 ha sido el más difícil y crítico. Un Presidente que agoto los escasos márgenes de gobernabilidad de que disponía, una destitución de dudosa constitucionalidad la creación de un gobierno interino que ocasiono la presencia de 3 Presidentes de la República y la polémica para convocar a una Asamblea Constituyente fue el entorno en que se desenvolvió la actividad, en un país cuya crisis política continuo empeorándose.

Al final de 1997 el fenómeno El Niño entro a su estado de madurez. Las precipitaciones lluviosas superan largamente a las obtenidas en 1982.

La Economía ecuatoriana en 1997 tuvo un crecimiento del 3.5% del PIB que supero al crecimiento poblacional estimado entre 2.6 y 2.9%.

La inflación cerro 1997 en 30.66% mas de 5 puntos por encima de 1996 cuando alcanzo 25.53%, esto se debió a la subida de la electricidad , teléfono, gas, y al problema político que impacto en el mercado nacional.

Las exportaciones totales del Ecuador aumentaron 6% en 1997 al registrar 5.190 millones de dólares frente a los 4.900 de 1996. En cambio las importaciones totalizaron 4.656 millones de dólares, con lo que tuvo un saldo favorable la balanza comercial por 534 millones de dólares.

Entre Dicbre. de 1996 y Dicbre. de 1997, la RMI aumento de 1.832 millones de dólares a 2.069 millones, es decir aumento 237 millones, ligeramente inferior al programado por las autoridades económicas que fue de 250.

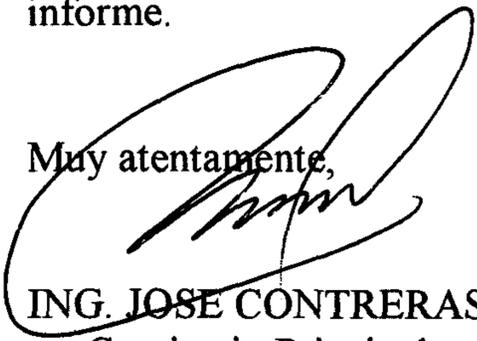
La tasa de desempleo bajo a 9.2% a fines de 1997 lo cual significa que se crearon mas o menos 3.000 nuevos empleos a nivel Nacional.

El dólar al mercado libre a Diciembre 31 de 1997, cerro a un tipo de cambio para la venta, de \$.4.417 cada dólar, que si comparamos el cierre de 1996 que fue de S/.3.634; tuvo un incremento del 21.5%.

La tasa de interés financiero cerró al final de 1997 en un 45.43% anual para las operaciones activas sucres y en 31.13% para las operaciones pasivas.

Agradezco la confianza brindada al suscrito por los accionistas y demás miembros del Directorio de RIVERST S. A. así como sus administradores para la presentación de este informe.

Muy atentamente,


ING. JOSE CONTRERAS H.
Comisario Principal



22 MAR 1998

Guayaquil, Abril 24 de 1998.